



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Fersa Energías Renovables, S.A. (“FERSA” o la “Sociedad”), comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado en fecha 5 de febrero de 2015 con el número de registro 218.353, se ha procedido al pago del precio de la operación en virtud de la cual FERSA adquirió el 16% de las participaciones de Parc Eòlic Mudéfer, S.L. (“**MUDÉFER**”), titular de dos parques eólicos en el municipio de Caseres (Tarragona), denominados Mudéfer y Mudéfer II, con una potencia total instalada de 57,6 MW, pasando a ser titular del 100% de los mismos.

Esta operación de compra, se enmarca en el proceso de consolidación de la cartera de parques emprendido por la Sociedad a fin de centrar su actividad en los países de ámbito europeo, y en particular en sus mercados principales de España, Francia y Polonia.

En Barcelona, a 13 de octubre de 2015.

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.